

Cabo primero de la Guardia Civil don Amador Baños García. 642.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Ordenanza para la Junta del Puerto y Ría. Bilbao (Vizcaya).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Camilo Leio Sanchez. 421.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles para la Junta del Puerto. Tarragona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don José Rey Sanchez. 421.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles para la Junta del Puerto. Tarragona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Juan Rodríguez Merino. 421.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles para la Junta del Puerto. Tarragona.

Clase cuarta (destinos del Estado, Provincia y Municipio)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Carteros Urbanos

Guardia primero de la Guardia Civil don Emilio Ramos Paniagua. 142.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona. Policía primero armado don Fidel Ibañez García. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don Vicente Nella López. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don Nicolás Pérez Sardon. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don Adolfo Medina Parada. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don José Padilla González. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don Manuel Peraita Esteban. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don Vicente Jiménez Martínez. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don Emilio Almagro Muñoz. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia primero armado don José Félix Durán Carrasco. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Jenaro Herrando López. 332.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Abilio Martínez Martínez. 532.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Lisardo Novoa Ogado. 632.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona.

Corneta de la Guardia Civil don Indalecio Junquera Martín. 621.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Nemesio Rodríguez Díaz. 631.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona.

Policia armado don Blas Asensio Martín. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Manuel Plaza Vilena. 411.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Barcelona.

Policia armado don Juan Cruz Martínez. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Policia armado don José Montañero Infante. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Barcelona.

Corneta de la Guardia Civil don Angel Macías Corral. 514.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Bilbao (Vizcaya).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Florencio Morales Yañez. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Bilbao (Vizcaya).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Ansel Pisano García. 514.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Bilbao (Vizcaya).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Pedro Pérez Morales. Plana Mayor del 13.º Tercio de la Guardia Civil.—San Sebastián (Guipúzcoa).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Guardia segundo de la Guardia Civil don Indalecio Martínez Castro. Plana Mayor del 13.º Tercio de la Guardia Civil.—Guarda en el Distrito Forestal. Guadalajara. La residencia, en un lugar del Distrito.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Manuel Millán García. 253.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Distrito Forestal. Jaén. La residencia, en el lugar del Distrito.

Guardia primero de la Guardia Civil don José García Ruiz. 252.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Distrito Forestal. Málaga. La residencia, en un lugar del Distrito.

Policia primero armado don Alejandro Ontoria Pérez. 7.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Guarda en el Distrito Forestal. Valladolid. La residencia, en un lugar del Distrito.

Clase cuarta (otros destinos)

Guardia segundo de la Guardia Civil don Felipe Hurtado Arjona. 221.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Hernandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos. Guardia rural. Zarza Capilla (Badajoz).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Juan Caballero Albarrán. 211.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio del Ejército. Ordenanza para el Patronato Militar «Virgen de la Paz». Ronda (Málaga).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patrimonio Forestal del Estado

Guardia primero de la Guardia Civil don José Freire Pérez. 641.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de La Coruña, con residencia en Freijó. Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Benigno Teijeira Pérez. 631.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de La Coruña. La residencia, en Coluns. Mazaricos (La Coruña).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Aniceto del Campo García. 612.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Soria. La residencia, en Montejo de Ciernes. Montejo de Ciernes (Soria).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Germán Durán González. Plana Mayor del 63.º Tercio de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Pontevedra. La residencia, en Millerada Forcarey (Pontevedra).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Oduilio Belmonte del Campo. 612.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de León. La residencia, en Argayo. Páramo del Sil (León).

Guardia primero de la Guardia Civil don Nilo Peral Gil. 242.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Almería. La residencia, en Sierra Cabrera. Turre (Almería).

Guardia segundo de la Guardia Civil don Miguel Correa Velázquez. 221.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Badajoz. La residencia, en El Bodonal. Auden de Bodonal (Badajoz).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barón Cerruti.

Exemos. Sres. Ministros.

ORDEN de 19 de junio de 1970 por la que se nombra representante del Ministerio de Marina en la Comisión Interministerial Permanente de personal civil no funcionario de la Administración Militar al Comandante Auditor de la Armada don Juan Antonio Pastor Rivas.

Exemos. Sres. Constituida por Orden de 23 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 183) la Comisión Interministerial Permanente de personal civil no funcionario de la Administración Militar.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Marina, ha tenido a bien nombrar representante del mismo en la citada Comisión al Comandante Auditor de la Armada don Juan Antonio Pastor Rivas, en sustitución del Teniente Coronel Auditor don Jesús Arias Fuertes.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. Madrid, 19 de junio de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo 2.º de la Ley 87/1963, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Su-

premo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Fidel Sejas Alonso.

Sargento primero don Eulogio Arroyo Callejo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se designa la Comisión que ha de proponer la resolución del concurso de méritos entre Directores Escolares.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares y número 20 de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de vacantes de Direcciones Escolares, convocado por Resolución de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Esta Dirección General ha resuelto designar la Comisión que ha de proponer la resolución del referido concurso y que estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Don Eliseo Lavara Gros, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

Vocales:

Don Angel Esteban Yagüe, Director escolar con destino en Madrid, propuesto por los Organismos del Movimiento.

Dofia María del Pilar Martínez Val, Directora escolar A43EC415 de la relación de funcionarios del Cuerpo como perteneciente al primer tercio del mismo.

Don José María Amo Merino, Director escolar A43EC829 como perteneciente al segundo tercio.

Don Julián Morales Vegazo, Director escolar A43EC511, perteneciente al tercer tercio del Cuerpo.

Secretario: Don Antonio Contreras Berrojo, Jefe de la Sección de Selección y Destinos de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1970.—El Director escolar, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Selección y Destinos.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 15 de junio de 1970 por la que cesa como Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca don Mariano Gimeno Trujillo.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento, vengo en dar el cese como Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca a don Mariano Gimeno Trujillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de junio de 1970

FERNANDEZ-MIRANDA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal.

Vacantes en la actualidad las plazas de Agentes de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcas y de Paz que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

Plazas	Plazas
Juzgados Municipales:	
Alicante, número 3 1	Madrid, número 26 1
Andújar (Jaén) 1	Madrid, número 27 1
Baracaldo (Vizcaya) 1	Madrid, número 28 1
Barcelona, número 16 1	Melilla 1
Bilbao, número 1 1	Palmas (Las), número 3 1
Bilbao, número 5 1	Pamplona, número 2 1
Cartagena, número 2 1	Sabadell (Barcelona) 1
Coruña (La), número 3 1	San Fernando (Cádiz) 1
Edja (Sevilla) 1	Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) 1
Elda (Alicante) 1	Utrera (Sevilla) 1
Gijón, número 1 1	Vitoria, número 2 1
Granada, número 2 1	
Madrid, número 6 2	Juzgados Comarcas:
Madrid, número 10 1	Agreda (Soria) 1
Madrid, número 11 1	Almodóvar del Campo (Ciudad Real) 1
Madrid, número 14 1	Benidorm (Alicante) 1
Madrid, número 18 1	Bolnisi del Condado (Huelva) 1
Madrid, número 19 1	
Madrid, número 21 1	
Madrid, número 23 1	
Madrid, número 25 1	

Plazas	Plazas
Caravaca (Murcia) 1	Arona (Tenerife) 1
Constantina (Sevilla) 1	Bétera (Valencia) 1
Fonsagrada (Lugo) 1	Cartama (Málaga) 1
Jijona (Alicante) 1	Ibi (Alicante) 1
Manzanares (C. Real) 1	Lejona (Vizcaya) 1
Montilla (Córdoba) 1	Marquina (Vizcaya) 1
Moratalajá (Murcia) 1	Paiafrugell (Gerona) 1
Munguía (Vizcaya) 1	Passajes (Guzpúzcoa) 1
Muros (La Coruña) 1	Puebla de Montalbán (Toledo) 1
Olyera (Cádiz) 1	Puerto Lumbreras (Murcia) 1
Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) 1	San Juan Despí (Barcelona) 1
Tomelloso (C. Real) 1	Sober (Lugo) 1
	Tauste (Zaragoza) 1
Juzgados de Paz:	Vallehermoso (Tenerife) 1
Alcobendas (Madrid) 1	Vall de Usó (Castellón) 1
Amea (La Coruña) 1	

Los que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo y los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha en que toman posesión del mismo.

Madrid, 19 de junio de 1970.—El Director general, Actisdo Fernández Carriado.